



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS

EXP-UNC: 0040276/2010

30 AGO 2010

VISTO:

Lo solicitado en las presentes actuaciones por la Dirección de Departamento de Química Biológica de esta Facultad, en el sentido que se designe interinamente a la Biol. Adela María Lujan en un cargo de Profesor Asistente (DE) del mencionado Departamento, en reemplazo de la Dra. Graciela Borioli.-

ATENTO:

Al V°B° otorgado por el Consejo Departamental;
A que existe disponibilidad del cargo;

TENIENDO EN CUENTA:

Que se trata de la cobertura de un servicio educativo esencial para la comunidad;

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS
RESUELVE:**

Artículo 1°- Designar interinamente a partir del **01-10-2010** y mientras la titular del cargo (Dra. G. Borioli) se mantenga en uso de licencia y no mas allá del **31-03-2011**, a la Biol. Adela María **LUJAN (Legajo 44.591)**, en un cargo de **Profesor Asistente (DE) -código 113-** del Departamento de Química Biológica esta Facultad, **en reemplazo de la Dra. Graciela Borioli.-**

Artículo 2°- La Biol Adela María Lujan deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con la copia respectiva en el término de 10 días a los efectos de realizar el tramite pertinente, de conformidad a lo dispuesto por el Art. 56 de la Ordenanza 12/85 (t.o.1990).-

Artículo 3°- Tómese nota, comuníquese por el Área Recursos Humanos, Personal y Haberes a los interesados y archívese.

RESOLUCION N°

1016


Prof. Dr. ALEJANDRO M. GRANADOS
SECRETARIO ACADÉMICO
Facultad de Ciencias Químicas - UNC




Prof. Dra. VELIA M. SOLÍS
DECANA
Facultad de Ciencias Químicas - UNC